

Compás de espera

A la tormenta política del período obstruccionista y huracán de los días de la fingida crisis que tuvo en expectación a todo el país ha sucedido tal calma que de no advenir la visita de los sucesos de agosto hubiera parecido que el letargo se había apoderado en absoluto de los políticos y del pueblo.

Si existe tal letargo por parte de la opinión que espera a pesar de todo ver triunfantes sus deseos de un cambio de sistema gubernamental, ni partido alguno de oposición ha plegado sus banderas de combate en pro de sus aspiraciones a favor de que cese la dictadura socialista para que cuanto antes sea el republicanismo el que disponga de los destinos del país y de la República.

Resuelta la crisis en forma de tanto hemos quedado como estamos o peor. No hemos podido señalar tras ella más que dos hechos trascendentales: el discurso de Sánchez Román poniendo completamente al desnudo la conjonctura política y el obrar pernicioso de los socialistas y la inmensurable oración del señor Lerroux que correcta en forma fué también un ariete contra el proceder del gobierno.

El discurso de Prieto y Largo Caballero, argumentos incontestables. Discurso del jefe radical comentadísimo por la mayoría en sentido favorable porque vieron en él, además de las verdades expuestas un cable lanzado a salvar los prestigios del Jefe del Estado y una salida al paso de la maniobra de las derechas que esperaban pescar al revuelo que hubiérase producido si Lerroux y su partido mirando más por su política que por la República se hubieran lanzado a la calle en ruindosa protesta contra ese timo de la crisis.

Salvo estos hechos que han resultado beneficiosos para el régimen, aún siendo un sacrificio más prestado a la República, nada de particular ha ocurrido porque hasta el voto de confianza al gobierno ha carecido de efectividad ni resonancia. La tranquilidad política existente no es pues otra cosa que un compás de espera, un compás de espera para ver si por fin entra la reflexión en los miembros del gobierno y se de-

cidan los socialistas a ir a ocupar su puesto en la oposición dejando libre a los republicanos el camino de la concordia, no solo para que se conduzca la nave republicana con el rumbo que la nación desea, sino para levantar el espíritu decaído de las clases que aspiran a vivir en paz y en el régimen de igualdad y justicia a que tiene derecho.

Nadie pues se ha entregado, ni nadie ha variado de propósitos. La especie de modorra de ahora, entre los grupos republicanos y la actitud pasiva del partido radical sobre todo no significa otra cosa que aquella; esperar a ver si se impone la reflexión en quienes ya debían haberse impuesto el buen sentido o lo que es lo mismo una especie de ultimatum pasivo a los que no han querido reconocer hasta el presente que no tienen derecho por egoísmos y conveniencias partidistas a tener en zozobra a los buenos republicanos y en peligro la República.

La conferencia económica de Londres

Contra todas las predicciones pesimistas que rodearon el nacimiento de la Conferencia Económica de Londres, a pesar de los agurios optimistas que licitaron la buena fe de los tradicionales propulsores de la mala fe y el fraude internacional, la Conferencia no ha fracasado. Antes bien, aunque en el futuro algún interés bastardo la llevara a frustrarse, ya valdrían para algo los trabajos realizados. La sola enseñanza de que las potencias, convencidas del fracaso del nacionalismo económico, se aprestan con propósitos leales a rectificar y a abrir nuevos y anchos caminos de colaboración, ya valdría por el trabajo de su convocatoria.

Después de tres años de crisis los estadistas han coincidido en la necesidad de buscar solución. La Conferencia Económica de Londres es esto: la solidaridad que llega tardía para hacer reparación al fracaso y a los desastrosos del egoísmo. En todos los climas y a todas las latitudes ha

Trombas de agua sobre Guipúzcoa. Los verdes prados norteños han sucumbido durante horas enteras a la fuerza de verdaderos aludes desbordados; cataratas de lluvia sobre los campos ubérrimos, sobre los alegres caseríos, sobre las fábricas industriales. Así, minuto tras minuto, las cortinas de agua, cayendo con furia inconcebible, rencorosa, sobrecogieron a los hombres de la ciudad y de la aldea. Luego, las nubes se disiparon, billó un sol mortecino— como si se asomara asustado a mirar los desastres presentidos— y entonces se alzó el clamoreo unánime de quienes no solo veían que sus hogares arruinados, sino que, deshechos los talleres y arrasados los labrantíos, prevenían días de hambre, meses de miseria.

España entera se estremeció de pensar a compás de Guipúzcoa. La caridad particular ayu-

llegado la angustia del problema; por eso de todos los meridanos viene el deseo de allegar pronta solución. Lo más urgente es contener la hecatombe. La política económica iniciada por los Estados Unidos inmediatamente después de la guerra, elevando desenfadadamente los precios y dando con ello lugar a la inflación más calamitosa, ha producido el agotamiento de las reservas de oro. Frente a esto se erigen las demás potencias, con el legítimo anhelo de salvar sus vidas económicas comprometidas en el incierto azar de la crisis. Este es el gran problema de la Conferencia y el único peligro que la acecha de fracaso.

España debe asistir a la Conferencia Económica mundial con el ánimo presto para recibir enseñanzas de valía. No quiere decir esto que—como el ministro de Obras públicas entiende con particular manera de entender las cosas—que España debe esperar del conciliábulo internacional la solución de sus conflictos económicos. Nuestros problemas capitales están planteados y sangrando en la parte acá del Pirineo, y poco alivio habremos de experimentar con las fórmulas que nos lleguen de Londres. Los delegados españoles deben de aprender en la Conferencia Internacional a rectificar los errores. En nuestra Patria los errores son muchos y no es poco remedio el acostumbrar al Poder a rectificarlos.

Lea Vd. REPUBLICA

PANORAMA ESPAÑOL

El agua y las derechas

dará al Estado a cumplir con sus deberes cerca de esos ingélicos que vieron como unas lluvias malogran años enteros de su vida. A buen seguro que hasta del último rincón de la Península llegarán los auxilios económicos, en la medida de las fuerzas de cada cual y que todo lo que el Gobierno haga, por mucho que ello sea,—y debe ser más de lo posible— ha de parecer poco si a aminorar los trágicos efectos se encamina. En diarios, en conversaciones, en emisiones de radio, esta horrible inundación es el tema preferente y todos los pechos se sienten oprimidos y todos los ojos se llenando lágrimas al evocarla.

Miento: todos, no. Ha habido una excepción al considerar los infinitos dramas que el temporal de agua ha ocasionado. Y esta excepción ha sido—¿cómo no?—la de las derechas—de una parte, al menos—, de esas derechas que dicen haberse convencido ¡ahora! de que tenían abandonado al verdadero pueblo, pero siguen tan extrañas a él como en los años de monarquía ominosa, que se hallan fieles a su costumbre antañona, de espaldas siempre a la verdadera opinión nacional.

¿Sabeis lo que han dicho las derechas, por boca de uno de los órganos de opinión más importantes? Que las inundaciones han sido «castigo de Dios». Así, en rotundo. Y, de una sola vez, se han puesto en contra de los pobres damnificados y de ese Dios al que dicen acatar y de quien tan mezzquina idea demuestran tener.

Claro que ellos arriman el ascua a su sardina al «justificar» ese «castigo». Dicen esas ruines mentalidades, que el temporal obedeció a que en Guipúzcoa no se celebró dignamente y con solemnidad la fiesta del Corpus Christi. Eso le produjo tanta indignación al Dios de esos catolizantes que no pudo contener su ira y... Pero leamos al «Os esperé hasta la misma noche, sin que mostrarais señales de arrepentimiento; se consumió por entero el día de la profanación más impía. Ahora entra en juego mi justicia».

¿Eh? ¿Qué tal? No será necesario aclarar que la «profanación más impía» a que alude el cronista Juan de Olazabal, no es ni más ni menos que el haberse considerado el del Cor-

pus día de labor y no haberse consentido procesiones públicas de acuerdo con el laicismo de todo Estado moderno. Pero el que no se haya autorizado, no significa «profanación» alguna; el articulista puede creerlo así, demostrando que no está muy seguro en el empleo de las palabras; pero no hay derecho a que haga incurrir a Dios en sus mismos errores.

Además que en toda España ocurrirá lo mismo que en Guipúzcoa, y no ha habido, sin embargo, otras inundaciones. ¿Qué razones encuentra el divertido camarada para suponer que Dios tome más a mal que no se celebre el Corpus en aquella provincia que en el resto de España? La verdad es que esa indignación tan grande, circunscrita a perímetro tan pequeño, resulta un poco exagerada. Como no sea que esa cantidad de agua era la destinada a toda España y un error de los angelitos encargados del servicio de riego la haya dejado caer sobre una región sola. Por más que esos litros, repartidos por toda la Península, hubieran sido rocio bienhechor más que castigo bárbico.

¡Cuanto mejor sería no confundir a Dios y dejarlo fuera de estos casos! La pequeñez de alma de estos pretendidos católicos, les lleva a medir por el mismo rasero a su Dios. Como ellos son rencorosos, mal intencionados, vengativos, suponen que quien encarna la suma bondad y generosidad, ha de dejarse llevar de las mismas malas pasiones, y le cuelgan ese sambenito, empequeñeciéndole, degradándolo.

Es lamentable que tales cosas se piensen; deplorable que se escriban; pero intolerable que vean la luz pública en diario que, como «La Voz de Guipúzcoa», tiene la obligación de ver y sentir de cerca la horrenda tragedia.

SERAFIN ADAME

Madrid, junio.

TODA LA CORRESPONDENCIA PARA
REPUBLICA

DEBE DIRIGIRSE AL
APARTADO NUM. 40

Comité de la Juventud Republicana Radical

Se convoca para hoy viernes a las diez de la noche para un asunto de sumo interés.

El presidente,
S. SERRANO LLORET

Mitin Radical en Culla

El próximo domingo a las diez de la mañana se celebrará un importante mitin radical en Culla, en el que tomarán parte entre otros los siguientes oradores:

- D. ANTONIO COLAS
- D. DOMINGO GALOFRÉ
- D. ALFONSO GIL
- D. MANUEL PELAEZ, y
- D. FERNANDO GASSET

del pueblo, y así como AL...
XIII también decía que...
iba porque no le daba la...
y que primero pasarían...
republicanos por encima de...
adáver y apenas el pueblo...
anzó a gritar justicia el 14...
abril, se fugó escapado...
calma que de no advenir la...
de los sucesos de agosto hu...
bera parecido que el letargo se...
había apoderado en absoluto de...
los políticos y del pueblo.

No se han ido que los he...
echado! ¡No se han ido...
los hemos echado!

Madrid y junio de 1933.

Especial para REPUBLICA

USO

cualquiera del rebaño so...
ta.

o acuso al señor Prieto de...
r hecho promesas a los fe...
onios, y después amenazar...
con los fusiles y con el des...
si iban a la huelga.

o acuso al señor Largo Ca...
ro de haber sido Consejer...
Estado habiendo servido a...
y al dictador.

o acuso a los señores Priet...
Largo Caballero, de haber...
nazado con una guerra d...

o acuso a los socialistas, de...
r traicionado a la revoluc...
española, por no haber de...
do la huelga general com...
n prometido al comité re...
cionario, mientras Galán...
ría Hernández cayeron ví...
s del cumplimiento de n...
ora.

o acuso a los socialistas de...
r manchado de sangre r...
ública con los sucesos d...
do y Casas Viejas.

o como final digo que dese...
re estas acusaciones fuer...
tira pero por desgracia p...
os españoles son ciertas, e...
y muchas más que segu...
endo.

JOSE GALMES

usted REPUBLICA

OTEL
Segures

cisco Salazar

ina excelente.
n el mejor confort, dota...
liente.

terrazza, oratoria, cuartos
y caballeros.

desde el hotel.
a peseta por kilómetro

cluido desayuno, de 1:30

una tarifa especial para
os chófers y servidumbre

ccionales.
RESPONDENCIA
Administración del hotel.

INFORMACION LOCAL

Taurinas

LA CORRIDA DE SAN JUAN EN VINAROS

Puede asegurarse y conste que en ello no hay la menor exageración, que hoy no se habla entre los aficionados castellanos de otra cosa más que de la corrida que pasado mañana se celebrará en Vinaroz, en la que repetidamente se ha dicho desde estas columnas, rejonará dos toros el caballero portugués Simao da Veiga, estoqueando los seis restantes en lidia ordinaria, Antonio Posada, Enrique Torres y Chiquito de la Audiencia.

El cartel es verdaderamente excepcional y justifica sobradamente el interés extraordinario que ha despertado el grandioso acontecimiento taurino.

Hoy han marchado a Vinaroz algunos aficionados madrileños.

El desfile continuará mañana culminando el próximo domingo con la salida de numerosos autobuses y caravanas de automóviles que conducirán a la bella ciudad costera los centenares de aficionados que se disponen a presenciar este año la tradicional corrida de San Juan.

Como la demanda de entradas es enorme, la empresa, con objeto de dar las máximas facilidades a los aficionados, ha recabado y conseguido de la Compañía del Norte que el día de la corrida puedan utilizarse tanto a la ida como a la vuelta, todos los trenes, incluso el sevillano.

Como este último tren pasará por Vinaroz a las siete y media de la tarde, los aficionados de Castellón y pueblos de la Plana podrán estar en sus casas a las nueve de la noche, evitando toda clase de molestias.

Carteleras

Capitol Cinema

RANCHO SOMBRIO

Por Buck Jones

NACIDA PARA AMAR

Por Constance Bennett

SALON GOYA

A las diez de la noche

Inauguración de la terraza

Estreno de la producción Paramount

UNA HERMANITA

DELICIOSA

CRONICA De sociedad

BOLETIN

Hemos recibido el «Boletín» del Colegio Oficial del Secretariado local de la provincia de Castellón, correspondiente a los meses de enero-febrero del corriente año.

CONVOCATORIA

Para el 1.º de julio, a las nueve y media, de primera convocatoria, y a las diez, de segunda, se convoca a Junta general ordinaria, al Colegio Oficial del Secretariado local de la provincia, en el salón de actos del Ateneo de esta ciudad, para tratar los asuntos siguientes:

Discusión y fallo de las cuentas generales del año anterior memoria anual de Secretaría, ratificar, si procede, el acuerdo tomado por esta Junta de Gobierno, sobre organización de la Federación provincial de Empleados de la Administración local y en su caso, adoptar los acuerdos decisivos para que dicha Federación pueda tener realidad en próxima Asamblea y ruegos y preguntas y deliberación de las proposiciones que se presenten con arreglo al artículo 27 del reglamento de reglamento interior de este Colegio.

SUCESOS

FALSA ALARMA

Esta madrugada en la calle de Arrufat Alonso y en la puerta de la Fábrica de Alpargatas que al lado del Cine Victoria tiene el industrial señor Beltrán ha sido encontrado un bote de hojalata, de los que sirven para el tomate en conserva, cargado según se nos ha dicho con serrín quemado y una mecha para simular un artefacto explosivo que fué colocado sin duda para gastar una broma (de muy mal género por cierto) al dueño de la referida fábrica.

VILLAHERMOSA

Violación

Por la guardia civil ha sido detenido el vecino de esta localidad Victoriano Mor Pradas, de 54 años de edad, de estado viudo, como presunto autor del delito de violación cometido con la joven Aurelia Garcés Gil, de 26 años, soltera, la cual tiene trastornadas sus facultades mentales, no gozando del pleno uso de razón, y cuyo hecho lo llevó a cabo en casa de Luis Guillamón Bou, donde estaba Aurelia sirviendo como criada, aprovechando para ello la ausencia de los dueños.

VIAJEROS

De Valencia, donde se encontraba cursando sus estudios, ha regresado el hijo de nuestro querido amigo don Antonio Blasco.

—Ayer estuvo en Castellón el jefe de la sección de Estadística de la Dirección general de Sanidad, don José Sánchez Verdugo, quien visitó el Instituto provincial de Higiene, trasladándose después a Benicàssim, comiendo en las Villas y por la tarde regresó a Valencia.

—Mañana, en el tren llamado sevillano, marchará a Barcelona, con el objeto de contraer matrimonio, el próximo miércoles, 28 del actual, con la distinguida señorita Joaquina Fossas Berenguer, nuestro amigo el oficial de la Intervención del Ayuntamiento de esta ciudad, don Luis Soto Vellón.

Por anticipado felicitamos a los novios y les deseamos una interminable luna de miel.

—A Tabernes de Valldigna (Valencia) marchó la distinguida esposa de nuestro querido compañero don Angel Vañez.

DE VERANEO

Han marchado de veraneo a sus masets de la Ciudad Jardín, con sus distinguidas familias, nuestros queridos amigos y distinguidos correligionarios los señores don José Taús y don Vicente Calduch, teniente alcalde y concejal, respectivamente, de este Ayuntamiento.

También se ha instalado en su maset, nuestro apreciable amigo don Vicente Socarrades Guinot, con su familia.

NATALICIO

Ha alumbrado satisfactoriamente una linda niña, la bella esposa del capitán retirado don Joaquín de los Santos Vivanco, nacida Joaquina Pascual Feltrer.

Enhorabuena a los padres por el feliz natalicio de su hija, a la que deseamos muchas prosperidades, así como el inmediato restablecimiento de la madre.

ENFERMOS

Salte de casa restablecida de su dolencia, la distinguida señora doña María Rambla Peyrat, de Peña.

—Mejora la distinguida esposa de nuestro buen amigo el médico don Ramiro Herrero.

—También mejora doña Dolores Delgado, viuda de Martí Nos interesamos por la salud de los enfermos.

De Instrucción

MAESTROS INTERINOS

Se comunica a los compañeros de la provincia que la conferencia del día 25, ha sido aplazada para el día 2 del próximo mes de julio.

Sin embargo para el día 25 domingo se les convoca para las diez de la mañana en el Grupo del Ejército de esta ciudad, para tratar de asuntos de interés para la clase, rogándose encarecidamente la asistencia a cuantos les sea posible asistir.

NOMBRAMIENTO

Para cubrir la vacante producida por fallecimiento de doña Ana Colomer ha sido nombrada la maestra nacional doña Rosario Jarque, hija de Castellón.

DECLARADOS APTOS

Por el tribunal competente y en cumplimiento al D. de 14 de enero último, han sido declarados aptos para pasar al primer escalafón, los maestros del segundo que a continuación se expresan:

D. Francisco Martínez, de Olocan del Rey.

D.ª Carmen Chiva, de Villosres.

D. Valeriano Gómez, de Anroig (Chert).

D. José M.ª Ferreres, de San Rafael del Río.

D.ª Nieves Morcillo, de Palanques.

D.ª Isabel Antonino, de Casas del Río.

D.ª Josefina Sanz, de San Rafael del Río.

D. Enrique Guillén, de Herbeset.

D. Juan Bta. Ranón, de Villosres.

Nuestra enhorabuena a los interesados.

Unión patronal

Se pone en conocimiento de los señores Patronos pertenecientes al ramo de Artes Gráficas y Prensa y asociados a Unión Patronal, que el próximo día 25 de los corrientes expira el plazo concedido a esta entidad para proceder a verificar las elecciones a fin de designar los vocales patronales del expresado ramo en el correspondiente Jurado Mixto.

Castellón, 23 junio de 1933.

El presidente,

Fernando de Torre

Gobierno civil

Hoy han visitado al señor Navarro, entre otros, los señores alcalde de Cincorres, comisión de la Asociación de Maestros, alcalde e interventor del Ayuntamiento de Almazora y una comisión de Onda.

Administración de Rentas Públicas de Castellón

Contribución sobre la renta CIRCULAR

La Dirección general de Rentas públicas, con fecha 15 del mes actual, en circular número 6, hace presente a esta Administración de Rentas públicas, que la presentación de declaraciones correspondientes a la contribución sobre la Renta y en la que se encuentran comprendidos cuantos tengan una renta superior a 100.000 pesetas, se realizará precisamente dentro de los plazos establecidos en el orden ministerial de 12 de mayo último, sin apurarlos y mucho menos esperando alguna ampliación de aquellos.

La orden ministerial a que antes se hace referencia, fué inserta en el «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al día 20 de mayo último, y que en términos generales hacía presente:

«Que los impresos se podrán adquirir en la Delegación de Hacienda, que se formularán por triplicado y dentro de los plazos que se expresan a continuación:

Sesenta días a contar desde la publicación de esta orden en la «Gaceta» de Madrid (que fué el día 14 de mayo último) plazo que se elevará a noventa días para los que tengan su domicilio en el extranjero.

Que las declaraciones habrán de presentarse en la Administración de Rentas públicas de la respectiva provincia o en el Ayuntamiento de la imposición tratándose de personas domiciliadas o residentes en la provincia y sujetas por tanto a la obligación personal de contribuir.

Castellón 23 junio 1933.

El administrador de

Rentas públicas.

TEATRO PRINCIPAL

HOY VIERNES

6:30 tarde y 10 noche

Excepcionales sesiones cinematográficas

Dos sensacionales estrenos

La preciosa comedia de la casa SONORO FILM

Juguetes de Hollywood

La sensacional y emocionante película sonora

El pañuelo indio

El más interesante programa de la temporada

"Aurora"

Compañía Anónima de Seguros

Fundada en Bilbao el año 1900

Capital social desembolsado: pesetas 5.400.000

Seguros contra incendios

SUBDIRECCION EN CASTELLON:

Don H. Valeriano Ibáñez

OFICINA: Calle Mayor, 94. Teléfono, 404

Saló

Hoy viernes a las 10

UNA HERMANITA

Por Mary Glor

Atención

Aquí... Ra Coló

Hemos recibido guía

EL SUPER "La voz de su 8 radio. "La voz de su tono, es una garantía

aurinas

ARRIDA DE SAN EN VINAROS

de asegurarse y conste ello no hay la menor exa-
 on, que hoy no se habla
 los aficionados castelle-
 otra cosa más que de la
 a que pasado mañana se
 ará en Vinaroz, en la que
 damente se ha dicho des-
 estas columnas, rejonará
 ros el caballero portugués
 da Veiga, estoqueando
 is restantes en lidia ordi-
 Antonio Posada, Enrí-
 rres y Chiquito de la Au-
 a.

cartel es verdaderamente
 onacional y justifica sobrada-
 el interés extraordinario
 pectación jamás conoci-
 e ha despertado el gran-
 acontecimiento taurino.

han marchado a Vina-
 unos aficionados madrue-
 es.

desfile continuará mañana
 mando el próximo domini-
 o la salida de numerosos
 uses y caravanas de auto-
 es que conducirán a la
 ciudad costera los cente-
 de aficionados que se dis-
 a presenciar este año la
 onal corrida de San Juan.

mo la demanda de entra-
 enorme, la empresa, con
 de dar las máximas faci-
 s a los aficionados, ha re-
 o y conseguido dela Com-
 del Norte que el día de
 rida puedan utilizarse tan-
 ida como a la vuelta, to-
 s trenes, incluso el servi-

mo este último tren pasa
 inaroz a las siete y media
 tarde, los aficionados de
 llón y pueblos de la Pla-
 drán estar en sus casas a
 ueve de la noche, evitan-
 toda clase de molestias.

arteleras

apitol Cinema

RANCHO SOMBRIO
 Por Buck Jones
 ACIDA PARA AMAR
 or Constance Bennett
 ALON GOYA
 as diez de la noche:
 uguración de la terraza
 reno de la producción Par-
 ant

UNA HERMANITA DELICIOSA

IPAL

atográficas

ales estrenos

asa SONORO FILM

ollywood

nte película sonora

indio

a de la temporada

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

Preside el alcalde don Manuel Peláez.

Leída y aprobada el acta de la anterior se acuerda:

Liquidación de gastos de las Cantinas escolares del «Grupo Ejército» y «Maestro Castelló».

Carta del Alcalde de Lucena autorizando el funcionamiento en el local cedido en años anteriores, de la Colonia Escolar organizada por este Ayuntamiento.

A propuesta de la Presidencia se acuerda que conste el agradecimiento de la Corporación por la autorización concedida.

Aprobar varios créditos para atenciones municipales y distintas reclamaciones hechas por algunos vecinos referentes a cuotas del inquilinato.

Adjudicar definitivamente en favor de don Manuel Cortés Felipe, la subasta para construcción de 150 nichos en el Cementerio municipal.

Declarar vecinos de esta ciudad a Vicente Montañés Portolés y José Esteve Babiloni.

Adquirir material para el funcionamiento de la brigada de Bomberos.

Satisfacer al obrero municipal Pascual Gil Molés cierta cantidad ordenada por el Jurado mixto de Agua, Gas y Electricidad por jornales devengados el año 1928.

Proceder a la pintura de la oficina de Obras y otras dependencias del grupo escolar Maestro Castelló.

Conceder un donativo de 250 pesetas a la viuda del funcionario municipal José Soler Tomás.

Nombrar en virtud de concurso a don Tomás Marco Marco, Auxiliar técnico de la Oficina de Obras y a don Manuel Valero Giner, Maestro aparejador de dicha dependencia.

Adquirir un contrabajo de cuatro cuerdas marca «Stark» para la Banda municipal.

Aprobar el presupuesto de

instalación del alumbrado eléctrico en el Templete de la Música del Parque de Ribalta.

Asistir a la Asamblea de Municipios de Barcelona, designándose al efecto una comisión compuesta de los señores Tirado Gimeno y Calduch con el Secretario.

Terminado el despacho el alcalde da cuenta de que por el Conserje del Cementerio le ha sido entregada la cantidad de 24'25 pesetas recogido en la Capilla de dicha dependencia, cantidad que destinará al igual que hizo en ocasiones anteriores a la Institución del Comedor de Caridad.

Terminado el despacho el teniente de alcalde señor Mut solicita una licencia de tres meses por motivos de salud.

La Corporación la concede y acto seguido se levanta la sesión.

DIPUTACION

VISITA ESCOLAR

Acompañados de su profesor señor Murillo han visitado esta mañana el Palacio de la Diputación: varios alumnos de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.

Ausente el Presidente don Carlos Selma por no estar restablecido del todo de su enfermedad, ha recibido a los escolares el secretario don Vicente Gimeno Michavila.

Después de recorrer todas las dependencias han marchado los excursionistas al Museo provincial donde el señor Gimeno Michavila les ha explicado los cuadros y estatuas de los tres pabellones saliendo los alumnos de la Universidad de Sevilla muy satisfechos de su visita.

Salón Goya

Hoy viernes a las 10 noche

Inauguración de la terraza

UNA HERMANITA DELICIOSA

Por Mary Glory

El mejor local al aire libre de Castellón. Butaca 0'80. General 0'25.

Atención! Atención!

Aquí... Radio «LA SENYERA»,
 Colón, 42.-Castellón

Hemos recibido y podemos entregar en seguida

EL SUPERHETERODINO R-200

«La voz de su amo»,

8 radio-tesones--Ptas. 1.250

«La voz de su amo», Compañía del gramófono, es una garantía.

El viaje del Sr. Maura a Castellón

El Comité Provincial del Partido Republicano Conservador tiene ya ultimados todos los preparativos para los actos que se han de celebrar con motivo del viaje del señor Maura a Castellón el próximo domingo día 25.

Según las últimas impresiones recibidas el señor Maura viene acompañado de su esposa, del diputado a Cortes por Sevilla señor Bravo Ferrer, del ex-diputado a Cortes por Morella don Luis Montiel y del secretario del partido don Dionisio Cano.

Con tal motivo el elemento femenino de la capital prepara algunos actos en honor de la esposa de don Miguel Maura, caso de que se confirme la flojicia de la visita de tan distinguida dama.

Ayer quedó cerrada la suscripción para el banquete, habiendo alcanzado la cifra de trescientos cincuenta cubiertos. Han empezado hoy los trabajos de adorno del local sito en la calle de Herrero número 27 donde será servido el banquete.

Espectáculos

Teatro Principal

ORQUESTA PLANAS

El público, con su fino instinto, prevé los espectáculos que merecen el nombre de selectos y se entrega incondicionalmente, del mismo modo que se aparta y elude su asistencia en todos aquellos que aderezados con encomiásticas «reclames» pretenden cazar incautos.

Ayer tarde y noche, se volcó materialmente la gente en el Teatro Principal y en ambas funciones se aplaudió con entusiasmo todo el repertorio del espectáculo que no puede ser ni más variado, ni más selecto. Jaime Planas triunfó plenamente con su bien montado espectáculo en el que destacan por sus propios méritos las encantadoras artistas Carmelita Aubert y Carmen Salazar, con sus bellas canciones y danzas así como el notable bailarín cómico para quien se tributaron las más atronadoras ovaciones de la noche.

Del conjunto orquestal, diremos solamente que es el primero que como cosa verdaderamente notable, ha visitado nuestra plaza.

Cada músico es un profesor consumado de varios instrumentos a los que arranca sonoridades desconocidas y extrañas.

Los aplausos se sucedieron sin interrupción en toda la velada, y el público salió altamente satisfecho de la bondad y mérito del espectáculo, lamentando la corta permanencia del mismo en nuestro primer coliseo.

DIEZ MIL pares medias seda a mitad de su precio.

1'75, 2'50 y 3'00 pesetas par

Almacenes Cazador

Colón, 76. Alloza, 109.

Colón, 76.

ACTO CIVIL

Ayer, a las seis de la tarde, tuvo lugar el entierro civil del joven José María Peñarrocha Camps, hijo de nuestro querido correligionario don Luciano Peñarrocha.

La triste ceremonia fué una verdadera manifestación de duelo, exponente de la simpatía de la familia Peñarrocha. Salió la comitiva de la casa mortuoria C. Espronceda. Presidían el duelo los hermanos del finado, Luciano, Enrique y Vicente, don Juan Domenech, presidente del Centro Unión Republicana; señor Huertas y señor Serrano Lloret, presidente de la Juventud Radical.

El féretro fué acompañado hasta la necrópolis, donde el señor Huertas dió las gracias en nombre de la familia a los asistentes.

Nuestro sentido pésame a todos y en especial a nuestro querido compañero en Juventud Radical, Luciano Peñarrocha.

Registro civil

NACIMIENTOS

José Vives Beltrán, Mendizábal, 17.

Angustias Carmen Nuñez Benito, Paseo Morella, 61.

Juan Bta. Martínez García, Marqués de la Ensenada (Grao)

DEFUNCIONES

Rosa Marco Osus, 60 años, Costa, 21.

José M. Peñarrocha Camps, 18 años, A. Quevedo (Maset).

MATRIMONIOS

Ninguno.

Se vende

un motor gasolina de 10 H.P. seminuevo.

Razón en esta Administración.

AUDIENCIA

EL JUICIO DE HOY

Esta mañana se ha celebrado en la Audiencia y ante el Tribunal de Derecho, la vista de la causa procedente del Juzgado de Viver, delito electoral, contra Enfiljo Clemente Aliaga, Francisco Giménez Pérez, Genaro Zorio Gómez y Tarsilo Aliaga Orduña.

Ha mantenido la acusación pública, el fiscal don Francisco A. Segrelles.

De la defensa de los procesados ha estado encargado el letrado Vicente Belliure, asistiendo como procurador el señor Adell.

La causa ha quedado concluida y para sentencia.

VISTA DE UN DIVORCIO

También esta mañana ha tenido lugar en la Audiencia la vista de un divorcio procedente del Juzgado de Nules, interpuesto por Concepción Gras contra su esposo Pedro José Llidó.

Han intervenido en el mismo el abogado don José Castelló Soler y el procurador señor Sanjuan.

MILITARES

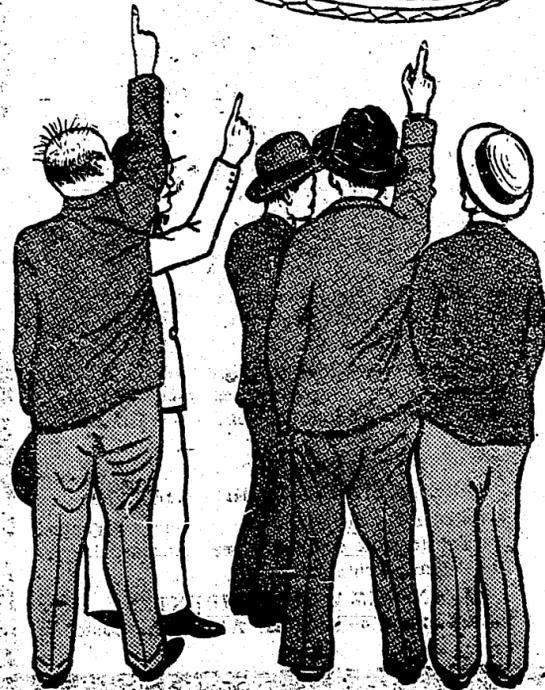
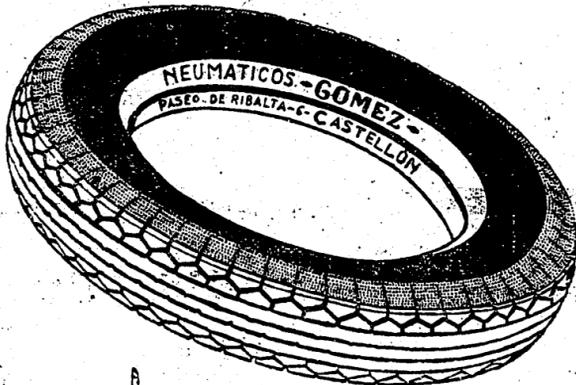
Por encontrarse enfermo el teniente don Francisco Kirchofer, ha sido dado de baja para el servicio.

CALCETINES MOLFORT'S

los de más duración.

Almacenes Cazador

Colón, 76. Alloza, 109.



PAGINA DE VILLARREAL

La sesión del Ayuntamiento

El sábado último, a las once horas, celebró sesión nuestro Consistorio, asistiendo a la misma, la mayoría de concejales y bajo la presidencia del querido alcalde don Manuel Usó Jorquet.

Se aprueba en primer término el acta de la anterior sesión, previa su lectura.

Se acuerda comprar una pieza de recambio, para el autocombustor marca «Latil».

Pasa a la comisión de Policía Urbana para el correspondiente informe, una instancia de los señores Pascual Carda Taurá y reverendo don Vicente Albiol Bort, en la que piden se les autorice el instalar la red del agua del Ayuntamiento en los masetes de su propiedad, sitos en el camino de la Ermita, costeándose particularmente todos los gastos.

Se da lectura a una instancia suscrita por los vecinos de la calle Burriana, menos uno, en la cual piden se construyan las aceras en el estado que estaban antes de proceder a la reforma de dicha calle.

Se aprueba una moción muy acertadísima del señor presidente de la comisión de Policía Urbana, señor Lorenzo Carda, en la que propone y así se acuerda la reconstrucción del bordillo y aceras de las calles Conde Albay y doctor R. Cajal.

Pasan al estudio de la comisión de Policía Urbana, unos precios contradictorios sobre construcción posteriores que han de hacerse en el grupo escolar unitario de las Alquerías del Niño Perdido.

Se aprueba una certificación de obras de dicho grupo escolar antes mencionado.

A propuesta del señor alcalde, es nombrado agente inspector de arbitrios sobre carnes, el señor Francisco Franch Ferrer, desde luego, con carácter de interino.

Es aprobada la liquidación de

las obras ejecutadas en el grupo escolar de la calle J. Fabra, referentes a la construcción de la tercera aula.

Se concede licencia para ejecutar diversas obras a doña María Gracia Bernat Gasull, don José Vidal Segura, don Joaquín Ferrer Sancho, don Manuel Sifre Gimeno, doña María Gil Mundía y fray Delfín Enri, que las solicita para estucar y revocar la fachada del convento de frailes del Carmen.

Noticias

AGRADECIDOS

Hemos recibido la visita del señor presidente de la Junta local de Sanidad, el cual nos participa que, vistos los defectos sanitarios que denunciábamos en nuestra última información, ha dado las oportunas órdenes con el fin de que sean subsanados.

Quedamos atentamente agradecidos en nombre de los interesados y en el propio.

MATRIMONIO RUMBOSO

El domingo último, se unió en matrimonial enlace el joven radical y acreditado comerciante de las Alquerías del Niño Perdido don Manuel Usó Capella, con la bella y encantadora señorita de la buena sociedad barcelonesa doña Pilar Ferrera Vilalta.

El acto del matrimonio dicho tuvo lugar en Barcelona, en donde residen los padres de la novia, acreditadísimo comerciantes y que gozan de gran fama social.

De esta ciudad y de la de Burriana se trasladaron con dicho motivo a la ciudad condal más de cincuenta amigos y correligionarios del novio, los que fueron invitados en un esplendo-

El señor interventor da cuenta de varias facturas y relaciones de jornales devengados, rechazándose una por aparecer ciertas supuestas anomalías, la que pasa a su respectiva comisión para el informe correspondiente y probándose todas las otras.

El concejal socialista señor Roca, remueve la cuestión del horario de las sesiones, que es causa de que se origine un debate, sin que salga la luz que acaba ya de una vez con tan enojosa cuestión, acordándose que en la próxima sesión se resuelva.

rosos banquete por los padres de la novia en un acreditado restaurant de dicha ciudad.

Como es de suponer, los novios una vez unidos en matrimonio, marcharon a gustar las delicias de la luna de miel al extranjero, en donde piensan visitar varias capitales de importancia.

Celebramos tan fausto acontecimiento y deseamos a la feliz pareja un sin fin de parabienes y dichas.

ACTO CIVIL

El miércoles último tuvo lugar en este Juzgado municipal el acto de unirse matrimonialmente el acreditado tratante de ganados don Eduardo Cabrera Pesudo, con la linda y encantadora señorita María del Pilar Artola Sebastián, de esta ciudad.

Fueron testigos de dicho acto don José Pascual Broch y don Vicente Marco, director este último del semanario «Villarreal».

Deseamos felicidades sin par a los nuevos esposados y que la vida les sea precursora de gozos ilimitados.

SORPRENDIDOS INFLAGANTI

Por la guardia civil han sido detenidos dos sujetos de pésimos antecedentes, que el día 21 de actual, saltaron la tapia del huerto llamado de «Puchol» regularmente sin ninguna buena intención.

Los dos acróbatas, han salido para pasar el correspondiente veraneo.

OTRO ACTO CIVIL

Hoy a las nueve horas ha tenido el acto casarse civilmente los jóvenes republicanos de las Alquerías del Niño Perdido don Juan Bautista Llorens Carda con la monísima y bella señorita doña Dolores Franch Miró, hija esta última de nuestro querido correligionario don Juan Bautista Llorens Barberá.

Fueron testigos de tan fausto acontecimiento dos vecinos de esta ciudad, amigos nuestros.

Deseamos a tan feliz pareja, una grata luna de miel y dichas sin cuento.

DEL ASESINATO DEL «TOMAQUERO»

Ha sido trasladado a las cárceles de Castellón, en calidad de preso el joven que causó la muerte al Vicente Ramón Moreno Sanz, a «Tomaquero».

ENERGICAS PROTESTAS

Han visitado esta correspondencia y al cuerpo de redacción de la misma, un sin fin de republicanos radicales, con el objeto de que protestemos de la infamante campaña del semanario «Villarreal» órgano de las derechas en esta ciudad.

Nosotros como entendemos les asiste la razón a los visitantes, protestamos de ello, y llamamos la atención de las autoridades políticas locales, para que de una vez acabe la benevolencia hacia tales ingratos, que a trüeque de hacer cuanto les viene en gana, todavía nos difaman y desacreditan, como podrá verse en último número de dicho semanario y colman su desfachatez al decir: el nombre de Blasco Ibáñez no debiera de ser pronunciado por ninguna madre honrada y una serie de amenazas y incoherencias, propias de la peor calaña.

Se nos dirá que si el director propietario no estaba en esta, que si lo hizo tal o cual irresponsable; o bien que no se fi-

jaron en su contenido antes de darlo a la publicidad.

Nada de ello nos satisface. Son ya tres semanas seguidas que «Villarreal» arremete contra el partido radical y sus hombres en todo caso, y contestaremos como se merece el trágico glodita cavernario, órgano de las derechas, trabucaires de esta ciudad.

Conste, pues, que de nosotros no ha partido la lucha. Como republicanos y hombres estamos dispuestos a defender el partido y a sus más dignos hombres contra los descendientes de aquellos pieles rojas de Villabranda, como les dijera don Rodrigo Soriano, con motivo de un acto propio de cafres, hace más de veinte años.

POR SER DE JUSTICIA

Habiendo llegado a nuestros oídos la noticia de que uno de los que más se distinguieron en estos días, al punto que fue el personalmente que pudo traer grave riesgo sacar al Francisco Corbató del fondo del río Mijares, era el joven Juan Batalla, una vez ciertos de ello, lo hacemos público, para general conocimiento y si por las autoridades correspondientes se cree conveniente donarle un premio cosa que creemos se ha hecho acreedor.

CAPITULO DE ENFERMOS

Continúa mejorando de las lesiones que se produjo en el accidente conocido, nuestro estimado correligionario y primer teniente de alcalde don José Pascual Sancho.

También empieza a notarse lijera mejoría en el estado de presidente de nuestro Comité el conseqente republicano don Bautista Ochando Badal.

Celebramos sinceramente las mejorías señalas.

Lea usted REPUBLICA

La Anónima de Accidentes

(Compañía de Seguros)

A SUS NUMEROSOS ASEGURADOS EN PARTICULAR Y A LA INDUSTRIA Y COMERCIO EN GENERAL

SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Esta Compañía participa a sus numerosos asegurados que está a su disposición para que sus respectivas pólizas de Seguro Colectivo sobre Accidentes del Trabajo puedan ajustarse, en las condiciones más ventajosas para ellos, a las de la nueva ley de fecha 8 de octubre de 1932 y del Reglamento para su aplicación, que rige desde 1.º DE ABRIL.

Al propio tiempo se pone a disposición de la Industria y el Comercio en general para la contratación del

SEGURO OBLIGATORIO O COMPLETO SOBRE ACCIDENTES DEL TRABAJO

con arreglo a las disposiciones oficiales vigentes, Para informes, detalles y presupuestos, dirigirse a la Agencia Principal de

LA ANONIMA DE ACCIDENTES
P. Sixto Cámara, 40. JAIME ALTAVA. Castellón

Fuente En-Segures. N. Española

Casita con cinco camas, disponible desde el 14 de agosto.
Otra de ocho camas, desde el 1.º de julio.
F. SEGARRA, G. Chermá, 85 -- Castellón.

¡¡REVOLUCION!!

Causada por la llegada de

H E T R O

Radio importación americana directa de receptores de 4 a 12 lámparas, desde 350 pesetas

Sin compromiso para Vd. visítenos y se convencerá

CASA SABAT-RADIO

Exposición:
González Chermá, 76
Teléfono, 505

CASTELLON

Despacho:
Pi y Margall, 18 primer
Teléfono, 272

In

En e

A las cuatro y treinta tarde se abre la sesión, h

presidencia del señor Besta

El señor Armasa diri

ruego al ministro de In

ción pública, que acaba

trar, haciendo constar el

plcto fracaso que ha tenid

ño el sistema de exámen

guídos con los alummn

primer curso de bachillera

Pide al nuevo ministr

ponga a la Cámara algunas

sobre los futuros planes q

ga sobre la leforma de la

manza.

El ministro de Instrucci

blica dice que aún no ha

tiempo de examinar dete

mente los planes de su a

tor y pide un plazo para

er su pensamiento.

El señor Guerra del Río

da una interpelación acer

la reforma en que la Ger

dad de Cataluña está proce

to en la renovación de los

tamientos.

Orden del día.

Se votan definitivament

proyectos de ley, que f

aprobados en la sesión ú

Continúa la discusión de

recto sobre deshaucios de

as rústicas, que quedó ha

unos días, en el artículo

ero.

El señor Casanueva a

una enmienda a dicho ar

la que se amplian las c

para proceder al juicio de

juicio.

El señor Martínez Gil se

Unión Industrial

Fábricas de

Abonos orgánicos a

24 peset

Abonos orgánicos a

18 peset

Abono asimilable a

ALMACEN:

Gobernador, 106

LA UR

Compañía de

Cuantos ter

Muerte

Segu

Para prin

V. Pr

E. Viciano, 1

REAL

Información telegráfica

En el Parlamento

La sesión de ayer

A las cuatro y treinta de la tarde se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro. El señor Armasa dirige un ruego al ministro de Instrucción pública, que acaba de entrar, haciendo constar el completo fracaso que ha tenido este año el sistema de exámenes seguidos con los alumnos del primer curso de bachillerato. Pide al nuevo ministro exposición a la Cámara algunas ideas sobre los futuros planes que tenga sobre la reforma de la enseñanza.

El ministro de Instrucción pública dice que aún no ha tenido tiempo de examinar detenidamente los planes de su anterior y pide un plazo para exponer su pensamiento. El señor Guerra del Río anuncia una interpelación acerca de la reforma en que la Generalidad de Cataluña está procediendo en la renovación de los Ayuntamientos.

Orden del día. Se votan definitivamente dos proyectos de ley, que fueron aprobados en la sesión última. Continúa la discusión del proyecto sobre deshaucios de fincas rústicas, que quedó hace algunos días, en el artículo tercero.

El señor Casanueva apoya una enmienda a dicho artículo en la que se amplían las causas para proceder al juicio de deshaucio. El señor Martínez Gil se opone.

ne, en nombre de la comisión. El proyecto hace meses que figura en el orden del día y accede a que ahora se puedan presentar algunas enmiendas que deben ser examinadas por la comisión previamente.

Algunos diputados de la mayoría piden que la votación sea nominal.

Se procede a ésta y la enmienda es rechazada por 97 votos contra nueve.

El señor Casanueva apoya una enmienda que la comisión acepta en principio, con algunas modificaciones.

Es aprobado el artículo tercero.

El señor Del Río apoya una enmienda al artículo cuarto.

El señor Royo Villanova interviene para afirmar el derecho de propiedad que corresponde a los propietarios, el cual se quiere ahora disminuir por la comisión.

El señor Martínez Gil le contesta, y la enmienda, como otra del señor Casanueva, son rechazadas también.

Se pone a discusión el proyecto de la comisión de Justicia sobre la reforma del recurso de casación en materia penal.

El señor Castrillo formula algunas observaciones al dictamen y pide aclaraciones al mismo por parte del Gobierno o de la comisión.

El ministro de Justicia declara que su propósito al presentar el proyecto era el de que el recurso tuviese una máxima efectividad.

El proyecto hace meses que figura en el orden del día y accede a que ahora se puedan presentar algunas enmiendas que deben ser examinadas por la comisión previamente.

Para ello se muestra inclinado a que se aplace hasta otro día su debate.

Así se acuerda.

Se da lectura al dictamen del proyecto sobre el recurso de revisión en materia penal, cuyo alcance explica el ministro de Justicia.

Es aprobado sin discusión.

Se reanuda el debate sobre instalaciones ferroviarias.

La comisión declara que acepta con algunas restricciones, el voto particular del señor Hidalgo al artículo cuarto.

El señor Royo Villanova combate el artículo cuarto.

Se aprueban los artículos cuarto y quinto y queda aprobado el proyecto.

Seguidamente la Cámara pasa a reunirse en sesión secreta, para tratar del dictamen relativo al suplicatorio para procesar al señor Oriol.

Sesión secreta

La sesión secreta comienza con la discusión del voto particular de los dos representantes socialistas en la comisión de Suplicatorios, señores Sabrás y García.

Lo defiende el señor Sabrás. El señor Sabrás dice que en la concesión de suplicatorios se ha de hacer siempre una distinción entre los asuntos políticos y los delitos comunes.

En este caso los hechos han sido comprobados.

Así lo ha reconocido el propio señor Oriol. Una avioneta ha rebasado la frontera y ha sido recibida en Francia por el propio señor Oriol, que estaba, pues, al corriente de este viaje.

Según el denunciante, la avioneta transportaba valores españoles por importe de tres millones de pesetas y billetes del Banco de España por valor de dos millones y medio.

El señor Oriol ha manifestado que el traslado de estos valores obedecía a la necesidad que él tenía de obtener un crédito

en el extranjero para efectuar determinados pagos comerciales, pero se ha podido comprobar que estos pagos no vencían hasta tres meses después del traslado de capitales y que el Centro de Contratación de Moneda del señor Oriol.

El Centro de Contratación de Moneda, consultado por la comisión, ha dado una contestación que el señor Sabrás estima algo confusa.

Dice que no se trata de enjuiciar el hecho, sino únicamente de permitir la acción de los Tribunales para esclarecerlo.

Recuerda que según un decreto de la República está prohibida la salida de valores y hasta los resguardos de los mismos.

En buena ética política, no se puede poner un diputado en situación privilegiada, y si de algún modo debe haber sacrificados, los primeros han de ser los que están revestidos de la investidura parlamentaria.

El señor Tenreiro, presidente de la comisión, impugna el voto particular y defiende el dictamen favorable a la denegación del suplicatorio.

Relata como el señor Oriol ha venido a declarar extensamente ante la comisión.

No quiere entrar en la defensa del dictamen y se limita a refutar el voto particular.

Se ha declarado por el denunciante que la valija contenía en la avioneta llevaba tres millones de valores industriales y dos millones de billetes de Banco; pero según datos que merecen fe a la comisión, no ha habido tales billetes de Banco y sí únicamente millón y medio de valores industriales.

No debe impresionar a la comisión la declaración del denun-

ciante, que merece cierto recelo, fundado en el hecho de que ha tardado siete meses en formular la denuncia.

La Cámara no parece hacer mucho caso de la argumentación del señor Tenreiro, lo que obliga a éste a pedir amparo a la presidencia.

Alude el señor Tenreiro a las dificultades que el señor Oriol hubiera encontrado en el Centro de Contratación de Moneda para obtener una solución rápida en el asunto que interesaba al señor Oriol.

El señor Rey Mora, de la comisión, defiende el dictamen.

No hay en la comisión criterio cerrado, y menos aún cuestión política ni de partido.

Se trata únicamente de una cuestión de conciencia.

Cree que la comisión no puede ser una máquina de despachar suplicatorios, pero, sin embargo, ésta debe formar siempre un criterio.

Califica el hecho reprobado al señor Oriol, como de contrabando artificial. (Rumores.)

Dice que no hay que fijarse solamente en el hecho físico del transporte de valores, sino en la repercusión que ese transporte de valores haya podido tener en la economía nacional.

El señor Muñoz: Pero ¿no ha habido otros casos absolutamente idénticos que han sido sometidos a los Tribunales?

El señor Rey Mora continúa diciendo que estamos frente a una operación de crédito y no de un delito de evasión y hay que considerar ante todo si ha habido por parte del señor Oriol voluntariedad en orden al daño.

El señor Pérez Madrigal califica de livianos los argumentos expuestos por los señores Tenreiro y Rey Mora.

Unión Industrial Agraria Española, S. A.

Fábricas de Abonos Orgánicos

- Abonos orgánicos asimilables a base de pescado 24 pesetas los 100 kilos
- Abonos orgánicos asimilables a base de carne 18 pesetas los 100 kilos.
- Abono asimilable a base de basuras (patentado).

ALMACEN:  Agencia en Castellón Vera, 23 Teléfono, 314

LA URBANA Y EL SENA

Compañía de Seguros. — Conde Peñalver, 5. — Madrid

Cuantos tengan dependientes a su cargo están obligados a asegurarlos por los riesgos de

Muerte — Invalidez — Incapacidad

Según ley en vigor desde 1.º de abril en curso

Para primas y presupuestos dirigirse al delegado en esta provincia

V. Príncipe Marmaneu

B. Viciano, 1 — Castellón. — Teléfono, 355

SMITH PREMIER

Sumadoras Tasma
Modelos eléctricos
Calculadoras «Marchant»



Smith Premier

Representante en Castellón:
ENRIQUE PERALES
Cabañeros, 18

AGRICULTORES

La competencia, cada día mayor, que vuestras naranjas tienen en los mercados extranjeros, os obligarán a producir las mejores calidades.

Con el

ABONO NITARD

obtendréis CALIDAD, RENDIMIENTO y mayor fertilidad en vuestras tierras.



S. A. Española de Abonos y Productos NITARD -- Valencia
Jorge Juan, 19
Representante: José Babilóni, Castellón, Colón, 27. Tel. 40

Des

Sean cualesquiera los valores transportados, la infracción legal existe.

El señor Baeza Medina explica que la minoría radical socialista no tiene representación en la comisión de Suplicatorios, por haber estado ausente el señor Aldasoro y no haberle sustituido en tiempo hábil.

Cree necesario exponer el criterio radical socialista.

Considera que los señores Rey Mora, Tenreiro y Sabrás han estado equivocados al entrar en el fondo del asunto.

Según él, la teoría estriba en que el diputado es inviolable por sus opiniones, pero puede ser juzgado por la jurisdicción ordinaria, siempre que las Cortes den permiso para procesarle.

El Parlamento debe examinar solamente si la petición de suplicatorio tiene conexión con el ejercicio del cargo.

No se trata aquí de determinar si estamos en presencia de un delito común o artificial, pues esto no es un torneo de abogados.

Consideraremos únicamente si el delito es extraño al ejercicio del cargo de diputado, y en este caso hay que conceder el permiso.

Sería intolerable en una democracia que se interpusieran las Cortes para impedir el conocimiento por los Tribunales de hechos que nada tienen que ver con el cargo de diputado.

Por estas razones, la minoría radical socialista está dispuesta a conceder el suplicatorio, sin prejuicio con ello la honorabilidad del señor Oriol.

El señor Guerra del Río dice que la doctrina expuesta por el señor Baeza Medina le parece impecable, aunque sea preciso concretarla.

Considera que en estos asuntos de suplicatorios no puede haber dogmas de partido ni compromiso con los representantes de las minorías en la comisión.

lo mismo que estos representantes deben obrar únicamente con arreglo a su conciencia, sin considerarse obligados a dar cuenta de su gestión a la minoría a que pertenecen.

El señor Royo Villanova dice que él sale por el fuero, defendiendo a un individuo ame-

nazado por el señor Baeza Medina.

Recuerda que en las Cortes de la monarquía, él defendió a Rodrigo Soriano en delito que no tenía nada que ver con la política, y la Cámara denegó el suplicatorio.

Establece un paralelo entre las garantías del Poder ejecutivo y el judicial y el Poder legislativo, y dice que no puede consentir que se merme ninguna garantía a los diputados.

El señor Serrano Batanero sostiene la doctrina expuesta por el señor Guerra del Río, en cuanto a los representantes de las minorías en la comisión.

Dice que aquí se trata de la honorabilidad del Parlamento en el honor de uno de sus miembros, y lo mismo que los metales, tanto se crispan cuanto más se purifican, es preciso someter la honorabilidad de los diputados a la purificación de la justicia.

El presidente de la Cámara pregunta a ésta si se toma en consideración el voto particular.

Se oye un ruidoso «sí» y alguna voces de «no».

Creó el señor Besteiro que la Cámara ha pronunciado el «sí»; pero el conde de Rodezno pide votación nominal.

Votan en contra los agrarios y también los señores Tenreiro, Rey Mora, y Mirasol, de la comisión, y Fernández Castillejos y Martínez Moya.

El señor Besteiro se abstiene de votar.

Se acuerda conceder el suplicatorio por 118 contra 21 votos.

La señorita Campoamor explica su voto diciendo que concretamente este acto se realizó al amparo del acta de diputado, y el acta de diputado no puede servir para eso.

Los señores Fernández Castillejos y Martínez Moya explican su voto en contra, diciendo que la comisión de Suplicatorios ha seguido distinto criterio en otras ocasiones tratándose de un delito de sedición cometido por un socialista.

Después de estas explicaciones de votos, se aprueba definitivamente la concesión del suplicatorio.

El presidente de la Cámara

dice que la comisión de gobierno interior tiene que plantear a la Cámara la importante cuestión de la construcción de un nuevo edificio para el Congreso y que todos deben cooperar para llevar a cabo rápidamente su realización.

Recaba la autorización de la Cámara para presentar un proyecto de ley pidiendo al Gobierno la cesión de los solares del cuartel de la Montaña para tal fin.

Así se aprueba y termina la sesión secreta.

Se reanuda la sesión pública

A las nueve y cinco minutos de la noche se reanuda la sesión pública.

El presidente de la Cámara

El "Cuatro Vientos" sin aparecer

Méjico.—La Presidencia de la República ha publicado un comunicado en el que dice que hasta el momento las investigaciones llevadas a cabo en todos el territorio donde se supone que los aviadores puedan haber caído, no han dado absolutamente ningún resultado.

No obstante, en el parte de dichas investigaciones se dice que la mayor parte de los altos picos de las montañas están cubiertos por espesas nubes, que hacen una investigación detallada imposible.

De todos modos, se cree que los aviadores han resultado o gravemente heridos o muertos o quizá aterrizaron en territorio deshabitado por completo y lejos de toda civilización.

Si aterrizaron, por ejemplo, en la región agreste y salvaje del norte de Villahermosa, es posible que no puedan ser hallados jamás.

En el caso de que pudieran pasar la selva virgen, podrían haberse estrellado contra las montañas de Lady.

Aeroplanos militares continuarán hoy viernes las investigaciones al norte de la región.

Méjico.—El sargento Madariaga salió ayer en un avión para unirse a la flotilla de aviones méjicanos que se dedican a la búsqueda del «Cuatro Vientos».

Los aviadores méjicanos vuelan en estos momentos sobre la región Norte de Méjico.

Hasta ahora las tentativas para hallar a los aviadores españoles son infructuosas.

Méjico.—Ha regresado a esta capital el as de la aviación coronel Roberto Fierro, quien con el mecánico Madariaga estuvo durante cuatro horas practicando un reconocimiento escrupuloso sobre la región de Oaxaca.

Desgraciadamente sus esfuerzos no se han visto coronados

da cuenta de haberse concedido el suplicatorio para procesar al señor Oriol por supuesto delito de evasión de capitales.

Se levanta la sesión a las nueve y diez minutos.

Nuevo comité del Partido Radical Socialista

Se reunió en sesión extraordinaria el comité del partido radical socialista para elegir los cargos de Inuevo comité.

Resultaron nombrados los siguientes:

Presidente, señor Gordón Ordax.

Vice, López Orozco.

Secretario, Moreno Galva-

che.

Tesorero, Fernando Valera.

Vocales, señores Albornoz,

Domingo y Salmeron.

por el éxito y hasta el momento no se ha adelantado nada.

Las pesquisas para hallar al «Cuatro Vientos» y a sus tripulantes continúan concentrándose ahora en la región de Minaplan (Estado de Veracruz).

Méjico.—Los secretarios de la embajada española de esta capital han volado sobre Minaplan, con vistas a establecer una base desde donde poder desarrollar con más seguridad y probabilidades de éxito las investigaciones.

El mecánico Madariaga ha declarado que los aviadores tenían la intención de seguir la línea regular que usan los aviones del servicio panamericano desde Tabasco hasta la capital de Méjico.

Añade el mecánico que los aviadores le dijeron que si el tiempo amenazaba con derribarles, aterrizarían, y por lo tanto cree Madariaga que muy bien pudieran haberlo hecho, así que no hayan podido elegir un sitio próximo a lugar habitado.

Espera, no obstante, si es así que los aviadores lograrán pronto dar a conocer su posición.

A la una menos cuarto de esta madrugada, el Gobierno recibió el siguiente cablegrama de nuestro embajador en Méjico, señor Alvarez del Vayo:

«Han regresado el coronel Fierro y Madariaga, después de un minucioso vuelo de observación de 700 kilómetros por los Estados de Oaxaca y Guerrero sin haber podido encontrar el «Cuatro Vientos».

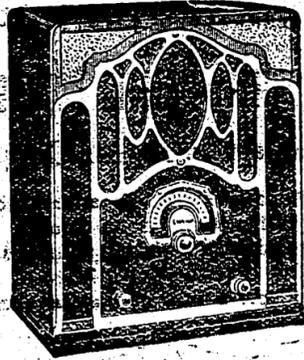
Mañana, al amanecer, volverán a salir Fierro y Madariaga por el Estado de Tabasco.

Las gasolineras enviadas a recorrer la costa, para el caso de que el avión hubiese caído en el mar, han regresado también sin noticias.

Continúan las fuerzas de caballería recorriendo los sitios más probables de aterrizaje. Alvarez del Vayo.»

MEDIAS seda se liquidan. Una gran partida a 1'75, Almacenes Cazado 2'50 y 3'00 pesetas par. Colón, 76. Alloza. 109. Colón, 76.

ORDINARIO de Benicazim a Castellón y viceversa Paradas: En Castellón, Pos de la Estrella. En Benicazim Calle Bayer, 69.



Clarion Radio Ha lanzado al mercado un extraordinario modelo de 8 válvulas por pesetas 850 con elevador-reductor AGENCIA OFICIAL RADIO FOLCH

Automóviles Camiones Motocicletas AUSTIN REPUBLIC B. S. A. TALLER ELECTROMECHANICO E. Alé Archilés A. Clará, 17 Teléfono, 46

Adquiera

los excelentes productos derivados del cerdo en

La Blanca

P. Rey Don Jaime, 13

Mercado Pescadería caseta núm. 10

Despachos de última hora

Denuncia al trono La minoría agraria de España

París.—Don Jaime de Borbón Battemberg, el segundo hijo del ex rey de España, ha renunciado también, como consecuencia de la renuncia del ex príncipe de Asturias, a los derechos que pudiera tener respecto a la sucesión del trono en España.

Así lo ha hecho público en un escrito que ha entregado a su padre, D. Alfonso.

Consejo de ministros

Las once y media de la mañana se ha reunido el Consejo de ministros en el Palacio de la Presidencia.

La reunión ministerial ha durado hasta las tres menos cuartos.

Después de la salida los ministros no han hecho manifestación alguna a los informadores.

La referencia oficiosa del Consejo facilitada por el Ministerio de Agricultura, es la siguiente:

El Ministro de Estado informó al Consejo de los extremos tenidos en el proyecto del tratado comercial con Uruguay, respecto del cual informó asimismo la Comisión de Asuntos del Parlamento.

El señor Albornoz dió cuenta de un anteproyecto de ley de armonio desarrollando los principios de la vigente ley de armonio civiles.

Se discutió el proyecto de ley sobre concepción de un crédito para atender a la sustitución de la Primera y Segunda Enseñanza.

Se dio instrucciones a la delegación española de la Conferencia de Ginebra sobre los puntos contenidos del Orden del Día en orden de discusión.

Se dio instrucción Pública: Decreto invitando a todas las corporaciones oficiales, entidades y particulares radicadas en Madrid, capitales de provincia y cabeceras de Partido, para ofrecer gratuitamente o remuneradamente edificios utilizables para utilizarlos como Centros de Segunda Enseñanza, que han de empezar a funcionar en primer trimestre de octubre del corriente año.

Se dictó un decreto dictando normas para la resolución de cursillos de formación de Encargados de Asuntos de los Institutos y Colegios subvencionados de Segunda Enseñanza.

Se dictó un decreto creando el Patronato del Museo Nacional de Escultura de Valladolid y fijando las atribuciones del mismo.

Se dio aprobación del proyecto para construir en Arrehondo, Ayuntamiento de Parras (Oviedo) un edificio con destino a Escuelas graduadas.

Se dio aprobación de un proyecto para construir en Mas de las Matas (Ternel) un edificio con destino a Escuelas graduadas.

Se dio instrucción:

El Ministro ha dado cuenta al Consejo del proyecto de ley para la creación del Banco Agrario.

La minoría agraria

Esta mañana, en una de las secciones del Congreso, se reunió la minoría agraria, ocupándose del reajuste de las comisiones.

Fueron confirmados los representantes de la minoría en sus puestos de las diversas comisiones parlamentarias.

Para la que ha de elegir el presidente del Tribunal Supremo, ha sido designado don Abilio Calderón, para formar en el Tribunal que ha de juzgar las responsabilidades por los sucesos de Jaca, el señor Cid y como suplente el señor Casanueva.

Comisión que se reúne

Esta mañana, en el salón de comisiones, se reunió en el Congreso la comisión de Agricultura, dejando ultimado el dictamen sobre el proyecto de ley de Arrendamientos de Fincas rústicas.

Probablemente será entregado esta tarde a la Mesa de la Cámara.

Incidentes por las colgaduras

Con motivo de la festividad del Corazón de Jesús han aparecido hoy en Madrid algunos balcones con colgaduras.

Estos han producido algunos incidentes.

En algunos de ellos ha sido precisa la intervención de la fuerza pública, la cual se ha visto obligada a dar algunas cargas principalmente en el centro de la población, para despejar los grupos.

Al mediodía un numeroso grupo de individuos recorrió la Gran Vía cantando «La Internacional».

En la calle del Príncipe de Vergara, esquina a la calle de Alcalá un guardia quiso disolver un grupo, haciéndole éste frente.

El motivo de la protesta era que los del grupo protestaban enérgicamente para que fueran retiradas unas colgaduras que ostentaban los colores de la bandera monárquica, aunque el amarillo estaba disimulado.

La Dirección general de Seguridad ha enviado esta tarde guardias de asalto a todos los lugares don se han registrado incidentes, tomando las oportunas medidas para garantizar el orden esta tarde y al anoche.

En la Red de San Luis también se formó una manifestación de protesta.

El origen de esta manifestación fué debido a que un individuo que se encontraba en la terraza de un bar de la Gran Vía, lanzó un grito de «Viva Cristo Rey» arrojando un sífon al suelo.

Ante el incidente que se produjo, acudieron los guardias de asalto, que prestan servicio en la Compañía Telefónica, deteniendo al vociferador.

Sin noticias de los aviadores

Hasta el momento (cinco de la tarde) en ningún Centro oficial se han recibido noticias acerca del paradero de los aviadores señores Barberán y Callar.

La minoría socialista

Hoy se ha reunido en el Congreso la minoría socialista acordándose en la misma que se variaran los representantes de las Comisiones.

El señor Rojo obtuvo autorización de la minoría para pedir al Presidente del Consejo se aclararan algunos puntos sobre la actitud de los aviadores con relación a los obreros que construyen los aviones militares.

Se ha designado en la misma que los señores Moreno, Vidarte y Giménez Asúa formen parte de la Comisión que ha de entender en el nombramiento del presidente del Tribunal Supremo.

Disturbios por la tarde

Esta tarde han continuado por las calles de Madrid algunos grupos en actitud levantisca, que protestaban de las colgaduras que se observan en algunos balcones.

En la calle de Espoz y Mina se produjo un incidente porque un grupo de manifestantes logró arrancar unas colgaduras que había en uno de los balcones de dicha calle quemándolas.

Acudieron los guardias de asalto que disolvieron la manifestación pero esta volvió a formarse rápidamente.

CONGRESO

A las cuatro y cinco de la tarde comienza la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

La Cámara está desanimadísima.

En el banco azul toman asiento los señores Franchy Roca y Albornoz.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior se entra en Ruegos y Preguntas.

El señor Cabrera solicita del Gobierno que a las entidades culturales se les dé autorización para celebrar rifas.

El señor Serrano Batanero se queja de algunas anomalías cometidas en los pueblos de su jurisdicción.

El señor Alonso (Bruno) pide que se active la tramitación del expediente sobre los maestros laicos.

El señor Algorta anuncia que el próximo miércoles presentará una proposición pidiendo la concesión de una amplia amnistía por los delitos políticos y sociales.

Excita a que el señor Franchy Roca le apoye en el seno del Gobierno, puesto que esta es una de las razones de su permanencia en el banco azul.

El señor Martínez Gil, se queja de los patronos excluyen a los obreros socialistas cuando se trata de dar ocupación a los obreros parados.

Denuncia después que hay algunos Juzgados que no funcionan con la regularidad debida, puesto que los jueces los dejan abandonados para venirse tranquilamente a Madrid.

El señor Albornoz, le contesta.

El señor Salazar Alonso, rectifica y anuncia al propio tiempo una interpelación sobre administración local.

Terminados los ruegos y preguntas se entra en el orden del día.

Se reanuda el debate sobre el dictamen de la Comisión de Justicia, sobre el proyecto de ley de Reforma del Recurso de casación en materia penal.

El señor Elola defiende una enmienda que ayer anunció el señor Castrillo.

El señor Fernández Clérigo le contesta y en nombre de la comisión no lo acepta.

Impugna la enmienda y ésta queda desechada.

Se suspende el debate.

Continúa la sesión.

PRENSA LATINA

La señorita Campoamor pide que cuando antes venga a la Cámara el proyecto de ley sobre investigación de la paternidad.

Asimismo solicita que se aclare si las mujeres pueden desempeñar la magistratura, puesto que ésta es una cosa que no está aclarada en la Constitución.

Termina abogando por la libertad femenina.

El señor Albornoz contesta a la señorita Campoamor, diciendo que procurará atenderla en el ruego que ha formulado.

El señor Salazar Alonso, denuncia la lentitud con que se está tramitando el sumario por los sucesos de Castilblanco, y pide que se active la tramitación de dicho proceso.

Loa Ud. REPUBLICA

Centro Oficial de contratación de moneda

Cierre del día 23 de junio 1933

Francos, 46'95

Libras, 40'55

Francos suizos, 230'60

Liras, 62'65

Dollars, 9'61

Francos belgas, 167'—

Fiorines, 4'80

Reichsmark, 2'825

Coronas checas, 35'60

Información facilitada por el Banco de Castellón.

Sección Financiera

COTIZACIONES DE BOLSA DE BARCELONA

Día 23 de junio de 1933.

CAMBIOS

CLASE DE VALOR

| | | |
|---------------------------------|--------|--------|
| Interior 4 por 100 | 67'25 | 67'00 |
| Exterior 4 por 100 | 85'25 | |
| Amortizable 4 por 100 | 75'75 | |
| Amortizable 5 por 100 1927, con | 85'90 | 86'10 |
| Amortizable 5 por 100 1927, sin | 99'95 | 100'00 |
| Amortizable 3 por 100 | 72'00 | 72'00 |
| Ferrovial 5 por 100 | 97'50 | 97'65 |
| Bonos Oro Tesorería 6 por 100 | 203'25 | 203'25 |
| Obligaciones Tesoro 5'5 por 100 | 102'25 | 102'25 |
| Acciones B. España | | |
| Id. Telefónica 7 por 100 pref. | 104'25 | 104'25 |
| Cédulas B. Hipotecario 6 p. 100 | 101'75 | 101'50 |
| Obligaciones Tesoro 5 por 100 | 102'00 | 102'00 |

Información facilitada por el corredor de Comercio colegiado D. RAFAEL FABRA COMPTE, Gasset, 6 -- Castellón.

¿Padecéis estreñimiento?

Para niños, adultos y ancianos

Tabletas Castelló

DE VENTA EN LAS SIGUIENTES FARMACIAS:

Fabregat, P. F. Galán, 5
Gómez, P. República, 9

Tabletas Castelló

DE VENTA EN LAS SIGUIENTES FARMACIAS:

Tellado, Mayor, 145
Tena, G. Chermá, 108

Radio

do un extraordinario

divulgas por peñador-reductor

OFICIAL

FOLCH

Motocicletas

B. S. A.

TELÉFONO, 46

REPÚBLICA

DIARIO DE LA TARDE

AÑO III - Administración: Mayor, 98 - CASTELLON, VIERNES, 23 JUNIO DE 1933 - Imprenta: Mayor, 100 - NUM. 637

Madrid, castillo famoso...

INTERVIU CON UNA DAMA

Claro que para alcanzar el parentesco que me une con esta señora hay que echarle un galgo, pero así y todo yo no quiero renegar de él, no vaya nadie a figurarse que el ver su política batida y abatida, me hace desoir la voz de la sangre. La escucho a una distancia de cuatro generaciones y proclamo que esta dama es, en uno u otro grado, tía mía.

Lejana en el parentesco y en las ideas, no son frecuentes las visitas que le hago y cuando la visito, no me llevan a ella anhelos de expansión familiar, sino avideces profesionales. Porque mi buena tía, es persona colocada siempre en el casillero de «los bien enterados».

Si yo quisiera presentársela a ustedes, no tendría si no que recordarles a cierta silueta femenina que aparecía diariamente en los periódicos, muy tocada y muy cruzada, con las cruces y las tocas de dama de la «Cruz Roja», cuando el desastre de Annual, como su madre —más lejana tía mía aún—, posó ante todos los objetivos de la Prensa, a raíz de la muerte del general Pintos, el año nueve. Junto a ambas, no era raro ver un rostro de reina, que en la hija llamábase Victoria Eugenia y Cristina o María Cristina, mejor dicho, en la madre. Pero basta a mi propósito acreditar la real —la «realista», desde luego—, existencia de mi visitada de hoy, a la que desde aquí pido perdón por las indiscreciones «menores» que voy a cometer y por la muy insigne de, en el orden de mis intervius, haber hecho la suya inmediatamente después de la madre de «Hildegart». Porque esto, señores, va a ser una interviu:

—¿Qué opinas del matrimonio del hijo de don Alfonso?

—Del hijo del rey, querrás decir.

—Bueno, mujer, como quieras... El caso es que me des tu opinión sobre esa boda.

—No, si te advierto que yo ya voy siendo un poco monárquica sin rey, como el antipatiquísimo Ossorio, solo igual en antipatía a Alvarito Figueroa.

—Los tratas con una confianza... Supongo que has nombrado al conde de Romanones.

—Ex conde, ex conde... ¡No ha hecho otra cosa en toda su vida!...

—¡Eres tremenda!...

—Atroz. Bueno, pues esa boda me parece muy bien. En esta época disparatada, cuanto mayor es el disparate del que tengo noticias, me parece mejor. Así acabará esto antes.

—¿Qué es «esto»?

—Pues... pero oye, oye, sobrino, ¿me estás haciendo una interviu?

—Con toda sinceridad, queridísima tía: sí.

—Hombre, te agradezco la franqueza. Mereces que conteste a lo que quieras. Y mira, en serio: la boda del príncipe de Asturias, es la más dura lección que hemos podido recibir los monárquicos españoles. No es cierto que seamos monárquicos sin rey, sino todo lo contrario. Y, naturalmente, el joven príncipe no se resigna a ser el día de mañana, como lo es hoy su padre, rey sin monárquicos. No los hay, no, en España, y el príncipe, al renunciar a regirlos, no renuncia a nada, en realidad. Es como si yo renunciara al trono de Francia. ¿Tú crees que es posible una restauración monárquica en Francia?

—Mujer, no... ¡qué cosas tienes!...

—Bueno, pues más difícil es, todavía, la restauración española. En Francia hay, por lo menos unos cuantos «camelots» decididos. Aquí... mira, mira como los Grandes de España han elevado pliegos detallando sus méritos antidinásticos, para salvar sus tierras. Y mira, también, como escurren el bito los encartados en los sucesos del 10 de agosto... Se ha dicho que quien trajo la República fueron los monárquicos; esto es una solemne majadería. A la República la trajeron los republicanos, que canalizaron, por lo menos, el sentimiento nacional de repulsa al rey. Ya ves que no me duelen prendas. Los republicanos, repito, trajeron la República. Los republicanos son, también, los únicos que pueden traer la monarquía. Y, naturalmente, no la traerán.

—Sin embargo...

—¿Vas a hablarme de las denuncias de Balbontín, acerca de la organización de un movimiento Norte-Sur, contra el régimen actual? Fantasías, seguramente. No creas en ese movimiento o, mejor dicho, no creas en su eficacia. Los movimientos de esa índole, para triunfar, han de estar informados por un ideal sano y desinteresado.

—¿El ideal monárquico no es desinteresado ni sano?

—El ideal, sí; la práctica actual de ese ideal, no. Conforme ya te dije antes, en España ya no hay monárquicos. Los que trabajan, a la luz o en la sombra por la restauración de cualquiera de las ramas borbónicas, habrían acatado entusiasmados la República, si esta les hubiese conservado sus sinecuras y pri-

vilegios. Y son monárquicos, en cuanto este color político les ofrece una posibilidad de restablecer, no un trono, sino un sistema exclusivista. Nada más.

—Se acabaron, pues, los mártires...

—¡Tírame de la lengua, tírame de la lengua!... Pues, sí, sobrino: se acabaron los mártires. Los de la política y los de la religión. Entre otros motivos porque las persecuciones, especialmente las de índole religiosa, son mentira. En ninguna otra nación tienen el culto católico más libertad que en España. Esto parecerá monstruoso que yo lo diga, pero lo aseguro, precisamente porque soy católica ferviente y mi religión me prohíbe la mendacidad. Los otros católicos juegan el vocablo y creen que lo que les prohíbe el Decálogo es, por lo visto, la «mendacidad». Y no sueltan ni una gota de sangre ni una peseta. Por Dios ni por el rey.

—No opinan todos ustedes lo mismo.

—No. Ya he visto esa nueva revista católica, en rotograbado, y créete que nada hay tan grotesco como la plana central a un lado, la «Gaceta de Madrid», con la Ley de Congregaciones religiosas; al otro, un circo romano, en cuya arena las fieras devoran a unos mártires cristianos. ¡Ya dijo Azorín que los cristianos del circo se revolterían en sus tumbas, oyendo hablar de persecuciones a los cristianos actuales!...

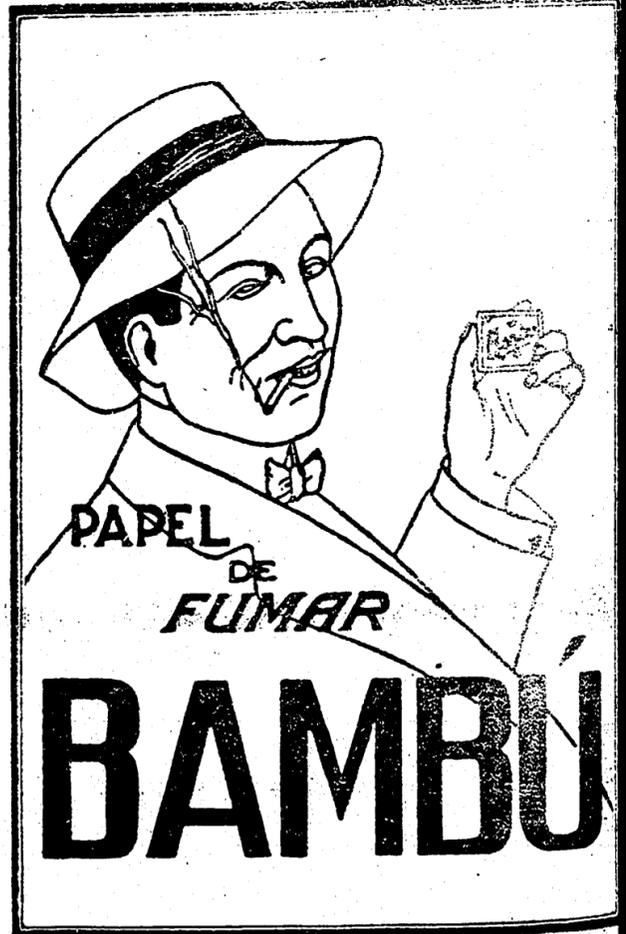
—Realmente.

—¡Toma, claro!... ¿Algo más?

—No, no, querida tía, ¡ya está bien!

Y como ya está bien, pues me despido, y a otra cosa. A cualquier cosa que no sea tema de provocación como iba a ser la ofensiva monárquica. Será este verano, en el más grave de los casos, algo tan divertido como la consabida «serpiente de mar» de los demás estíos.

CESAR ALCOLEA



RADIO CASTELLON

LA OIRA VD. CON GRAN PERFECCION Y CON MUY POCAS PESETAS. GALENAS SUPERSONORAS

VISITE CASA PELAEZ COLON, 27

MUSIC-HALL "ROYALTY"

Todos los sábados y domingos gran función de variedades, actuando grandes estrellas frivolas.

Esta semana, seis debuts. Nueve artistas.

ENTRADA POR CONSUMICION 1 PESETA

De doce a cuatro, gran dancing por 29 danzarinas de salón. Las más bellas, las más elegantes, las más guapas. Pista luminosa. El cabaret de moda para verano. El cabaret que mejores condiciones reúne.

No lo olviden. a las 10'30 todos al cabaret

SUSCRICION, 2 PTAS

AÑO III - REDAC

CO

Sobre el

M

Pronunció ayer en nu Teatro Principal su dis antinunciado el jefe del parti publicano conservador, do del Maura, del que dan parte un extracto.

Nuestro primer coliseo no completamente lleno d blico heterogéneo que o arador con el respeto que to pueblo guarda siempre los propagandistas y a las opiniones, siempre o los actos no se les de ca de provocación como iba a ir con el que anunciaran unas semanas los tradicio nas.

El señor Maura repitió discurso de ayer muchos conceptos emitidos el an domingo en Córdoba, señal los principales puntos de s programa político.

Atacó con la crudeza peculiar al Gobierno, cuya antipopular analizó para d trar que la actuación se del partido socialista y todo de Largo Caballero, c tuye una ruina para Es bra que habrá de revisara pronto las circunstancias l mitan, hasta conseguir q actual República no sea u gimen de clases, sino la q seaba el país cuando el abril.

Aludió a los partidos a ternamentales, creyéndole tocados al continuar en e lamento después de la farsa casada crisis, de la que rectificuen.

Dedicó parte de su ora las cuestiones de carácter económico, cultural y r coincidiendo en mucho ceptos con nuestros juicio bre todo en lo referente a

del partido socialista, cubriéndose en la org on obrera U. G. T., y p diendo apoyarse con una que no tiene, dispone de l nes nacionales en pro d uantos que viven y meo lista del país, sin impo nada la República.

En cuanto a la cuestió nsa, el señor Maura ma también su punto de vi modificar el artículo 26

constitución para resolve problema por medio de u edato con Roma.

cerca de esto no poden aremos de acuerdo nun lder conservador. Este problema resuelto ya con paración de la Iglesia y do al régimen. Podrem tolerantes, con todas las r siempre que estas no dan las esferas del Estad recluyan para su actuaci sus templos, y como nuest

terio es este, no ha de hab lligio para ninguna re como se ha de tener trato las demás, no hay viron q